



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
922

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, rinda un informe a esta Soberanía sobre la calidad migratoria de médicos extranjeros que ejercen dentro del Estado de Chihuahua, así como a diversas dependencias del Ejecutivo Federal y Estatal para realizar mesas de trabajo correspondientes al tema.

**PRESENTADA POR:** Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

**LEÍDA POR:** Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 28 de mayo de 2019.

---

**TRÁMITE:** Se aprobó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 28 de mayo de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas”

**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0212/2019 II P.O.  
MAYORÍA**

## **Urgente Resolución**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

El suscrito, en mi carácter de diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, fracción I de la Constitución Política, 167, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos estos ordenamientos del Estado de Chihuahua; someto a consideración a este H. Congreso del Estado iniciativa con carácter de punto de acuerdo, **con el fin de solicitar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores informe a esta soberanía sobre la calidad migratoria de médicos extranjeros que ejercen dentro de nuestro estado, así como convocar a los titulares de la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, Secretario de Educación y Deporte a través del titular del Departamento Estatal de Profesiones de Chihuahua, de igual forma a los representantes en el estado de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Salud Federal para realiza mesa de trabajo correspondiente al tema, lo anterior con base en la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Sistema de Salud en México sufre un grave rezago en materia de infraestructura y servicios de salud. Según datos oficiales, carece de suficientes médicos y hospitales para que se “alcancen las tasas de cobertura adecuadas” que marcan los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS). De acuerdo con información publicada por la extinta Secretaría de Economía del Estado, en el 2014 el personal médico que laboraba en instituciones de salud pública ascendía a 6,793 personas, de las cuales, 2 mil 764 eran médicos especialistas, 2 mil 191 médicos generales, 451 médicos residentes, 384 odontólogos, 625 pasantes y 414 en otras actividades. De igual manera, el 89 por ciento de las unidades médicas correspondían al sector público y el 78 por ciento de las camas se encontraban en esas unidades.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas”

---

De acuerdo con dicho documento, del 2010 al 2014 el número de camas aumentó de 4 mil 545 a 5 mil 065 pero, las unidades médicas tuvieron un decremento de 575 a 561 y esto se traduce que nos encontramos por debajo de los estándares internacionales ya que, según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo –OCDE- que México tiene una cama por cada mil habitantes mientras que países como Alemania y Japón tienen 8 y 13 camas por cada mil habitantes.

En el mes de diciembre de 2018, algunos medios digitales e impresos presentaron la nota donde se menciona que el equipo del Presidente de la República desea que se trasladen médicos del extranjero para garantizar el servicio médico, donde se hace como referencia y de manera exacta:

***Equipo de AMLO quiere traer 3000 médicos cubanos a trabajar en México***

*Con esta decisión, que el portal Cubanet adjudica al coordinador de asesores de López Obrador, el experredista Lázaro Cárdenas Batel, se fijarían las primeras alianzas sólidas entre Cuba y el nuevo gobierno de izquierda en México. La principal observación vendría después de revisar la situación financiera de Maíz Médicos en nuestro país. En este programa, según datos presentados por el medio periodístico más consultado en Brasil, O Globo, los doctores cubanos ganan 3,300 dólares mensuales (es decir, casi 67 mil pesos), pero solamente se les permite acceder a 825 dólares (16,695 pesos) para sus familias. El resto se lo queda el gobierno.*

*Y es que prácticamente todo el proyecto estaría coordinado por Lázaro Cárdenas Batel, el ex gobernador michoacano que ya había aplicado este esquema en su gobierno estatal. El nieto del general Lázaro Cárdenas ha tenido lazos cercanos con la isla caribeña desde que arrancó su carrera política y muchos acuerdos los ha realizado en conjunto con su esposa Mayra Coffigny, nacida en Cuba.*

*La intención de traer a estos miles de profesionales de la salud cubanos a México es garantizar servicios médicos, una de las estrategias de campaña y promesas de gobierno del tabasqueño. En su discurso al tomar protesta como presidente del país, López Obrador prometió elevar la calidad de salud en México al nivel de países nórdicos o Canadá. Para lograr esto, el tema de Maíz Médicos suena ideal para concentrar capacidad médica a bajo costo.*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas”

---

En otra problemática que trasciende en el estado, desde el año 2012 se han tenido informes que tanto médicos y enfermeras han abandonado sus consultorios en algunos municipios serranos por el temor que les causa la posibilidad de ser secuestrados por grupos del crimen organizado.

Entre las localidades más afectadas se encuentran Bocoyna, Batopilas, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Morelos, Ocampo, Balleza, Carichí, Chínipas, Guazapares, Madera, Temosachi, Maguarichi, Manuel Benavides, Morelos, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi.

En estas zonas serranas existe un amenaza latente por parte de los grupos del crimen organizado, quienes son los principales generadores de violencia y se han visto involucrados en desaparición de estudiantes, pasantes y doctores, en los últimos dos años, y esto ha mantenido la alerta en los trabajadores de salud para no asistir a laborar en aquella zona del estado.

Lo cierto es que los municipio señalados, para cubrir ese déficit de médicos, han buscado profesionistas en el extranjero, como es el caso del municipio de Guadalupe y Calvo que a la fecha son dos doctores de nacionalidad cubana los que asisten en la actualidad en el ramo medico y además se espera el apoyo de otros dos médicos especialistas que también pueden auxiliar en la atención medica en las comunidades alejadas.

Sin embargo, para el buen ejercicio de la medicina buscamos en esta iniciativa que los galenos cumplan con los requisitos y acrediten las evaluaciones correspondientes con la finalidad de no poner en riesgo a la población de estas comunidades.

Es claro que para el gobierno estatal y federal, en materia de salud, es clave para sus gestiones, dada su importancia y por ende el estado de Chihuahua y el gobierno federal tienen la obligación de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas”

---

Tutelar los bienes más preciados que son la salud y la vida. Por tanto, es imperativo regular el ejercicio legal de la medicina por médicos extranjeros que ejerzan o quieran ejercer en esta entidad, con la firme intención de dar certeza y seguridad a la población y de igual forma evitar que incluso puedan ser sujetos de responsabilidad profesional en caso de controversias médico-paciente.

Es por ello que es de trascendental importancia sumar esfuerzos con los municipios que adolecen esta crisis de necesidad de médicos y auxiliar en el tema de los requisitos, requerimientos, profesionalización y estancia migratoria de los galenos, para ir disminuir al máximo esta problemática y la población tenga un servicios profesional y de calidad

De acuerdo con lo señalado en la presente iniciativa, solicitamos se convoque a mesas de trabajo con las autoridades estatales y federales en el ramo de la salud, educación y migración, con la finalidad de coordinar esfuerzos y de forma conjunta garantizar el servicio médico de calidad para estas comunicadas.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 167 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como en los artículos 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo me permito proponer a esta Legislatura, el siguiente proyecto de urgente resolución y con carácter de:

#### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Solicitar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores informe a esta soberanía sobre la calidad migratoria de médicos extranjeros que ejercen dentro del Estado de Chihuahua.

**SEGUNDO.-** Convocar a los titulares de la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, Secretaria de Educación y Deporte a través del responsable del Departamento Estatal de Profesiones de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas"

Chihuahua, así como a los representantes en el estado de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Salud federal para realizar mesas de trabajo correspondiente al tema.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 28 días del mes de mayo del 2019.

**ATENTAMENTE**

**DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**

**DIP. PATRICIA GLORIA JURADO ALONSO**

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**

**DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ**

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS**





"2019, Año Internacional de las Lenguas indígenas"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO

Marisela Terrazas M.  
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIERREZ